



## Afines a Ebrard y Monreal van por reasignar 50 mmdp

**SUMAN** 47 diputados que buscan ajustes al PEF; plantean atajar endeudamiento; además, destinar más a educación, obras viales, seguridad...; prevén plan para recursos extraordinarios.



“**MI RECURSO** en el Tribunal Electoral obligó a la Comisión de Honor y Justicia a admitir la queja que habíamos presentado desde el 10 de septiembre, fue un éxito... Así las cosas, avanzamos”

**Marcelo Ebrard**  
Excanciller

**TEPJF** resuelve que no hubo omisión de Morena en queja del excanciller; conmina al guinda a resolver impugnación de proceso interno en 30 días; Marcelo asegura que es avance. **págs. 4 y 10**

Aseguran ser 47 legisladores en el Congreso

# Marcelistas y monrealistas van por reasignar 50 mil mdp del PEF

**EL GRUPO** “rebelde” de la 4T busca destinar más recursos a educación, seguridad, obras viales e hidráulicas y frenar endeudamiento; dinero saldrá de “ingresos extraordinarios”, dicen

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**E**l bloque de diputados afines a Marcelo Ebrard anunció que sumó más legisladores a su grupo, quienes respaldarán su intención de buscar una reasignación presupuestal por al menos 50 mil millones de pesos, a lo que se suma un plan para atajar el nivel de endeudamiento que el Gobierno federal perfila para el 2024, con propuestas alternas para obtener recursos.

**LA PRESIDENTA** del Inegi, Graciela Márquez, aseguró ayer que el recorte de 15% al presupuesto del instituto no afectará la calidad de las encuestas, pero sí su periodicidad.

**Eldato**

En conferencia de prensa este miércoles, el diputado Emmanuel Reyes Carmona dio a conocer que 12 legisladores que apoyaron al senador con licencia Ricardo Monreal en su aspiración presidencial se incorporaron al grupo, con lo que ahora son 47 integrantes en la agrupación morenista “El camino de México”, conformada por quienes mantienen su respaldo al excanciller en su lucha por ser candidato presidencial.



En cuanto a las modificaciones presupuestales que este bloque impulsará en la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), se precisó que ya no serán 20 mil millones de pesos, como se anunció la semana pasada, sino al menos 50 mil millones, que provendrán de ingresos extraordinarios para destinarse, exclusivamente, al gasto de inversión en áreas específicas que, según su percepción, están desatendidas.

Entre éstas, enunciaron las áreas educativa, seguridad y derechos humanos, hidráulica, de carreteras, el campo, pesca, carreteras alimentadoras y caminos rurales, salud, y de ciencia, tecnología e innovación, por medio de acciones que lleven a cabo directamente las dependencias y organismos federales.

Por lo que se refiere a las modificaciones que buscarán hacer, Reyes Carmona explicó que la propuesta del bloque es establecer una mesa técnica para revisar el paquete económico y que sirva como canal de diálogo con el resto de diputados y con el Ejecutivo federal.

Los 50 mil millones de pesos que buscan reasignar a las prioridades ya mencionadas serían obtenidas por medio de "ingresos mayores a los estimados".

"Haremos un plan para prever un recurso extraordinario derivado de las bajas tasas, no sólo del Fobaproa, sino de otras deudas internacionales que se tienen; de recursos del petróleo, que se pronostica en el PEF un precio de 57 pesos, cuando hoy lo vemos en 80. Habrá más dinero. También, específicamente, hablar de la recaudación del IVA y otros ingresos extraordinarios que, según nuestros pronósticos, estarán muy por encima de los 50 mil millones", ahondó el diputado Juan Carlos Natale, del PVEM.

A pesar de modificar la propuesta original del PEF, enviada por el Ejecutivo a la

Cámara baja, los legisladores marcelistas aseguraron que su objetivo es fortalecer el proyecto presupuestal y sostuvieron que respaldarán los programas sociales, así como los principales proyectos del Presidente Andrés Manuel López Obrador, pues negaron estar en contra de su administración.

Aunque la presentación puntual del proyecto se hará la próxima semana, el diputado Daniel Gutiérrez refirió que, en cuanto a las vías de comunicación, se ha detectado una falta de presupuesto que ha impactado las condiciones en que se encuentran algunas vialidades esenciales en el sistema carretero del país.

En entrevista con *La Razón*, aseguró que quienes apoyan al excanciller Marcelo Ebrard en su diferendo interno en Morena, por buscar la candidatura presidencial, no tienen la intención de condicionar sus votos a otros aspectos vitales de la Cuarta Transformación en el PEF.

En ese sentido, dijo que el resto de los legisladores de la 4T no deben "temer" por las decisiones que ellos perfilan y subrayó que lo hacen en ejercicio de sus facultades constitucionales.

"No, no. No vamos a condicionar (el voto); es una facultad que nos da el artículo 74 y nosotros vamos a votar siempre a favor de México", comentó.

Consultada al respecto, la diputada Inés Parra, también identificada como marcelista, dijo a este diario que, a título personal, presentará una propuesta para que el país no continúe endeudándose, pues señaló que eso no es lo que prometió la 4T al pueblo de México.

Su proyecto plantea que, para no llegar a una deuda de un billón 864 mil millones de pesos, como se estableció en el paquete fiscal remitido a San Lázaro, se recurra a la extinción de dominio en diversas áreas que prefirió no detallar, pero que estarían alcanzando un monto de medio billón de pesos.

Con esto, aseguró que, además de evitar que se incremente la deuda, tampoco habrá un impacto mayor en el Presupuesto, pues sostuvo que el dinero recuperado por esta vía podrá destinarse a los programas sociales que, por cierto, fueron puestos como un argumento para el incremento de la deuda.

“

NO, no vamos a condicionar (el voto); es una facultad que nos da el artículo 74 y nosotros vamos a votar siempre a favor de México. Vamos a votar, en lo general, para seguir apoyando los programas sociales, así como los grandes proyectos

**Daniel Gutiérrez**  
Diputado de Morena

”



“Si meto esta reserva y, en verdad los diputados quisieran recuperar este recurso, sí tendríamos que echar a andar que ya se presenten denuncias, que aplique la Ley de Extinción de Dominio y así se pudiera recuperar ese dinero, pero tiene que haber voluntad de los diputados de la Cámara, pero precisamente para combatir la corrupción”, declaró.



**HAREMOS** un plan para prever un recurso extraordinario derivado de las bajas tasas, no sólo del Fobaproa, sino de otras deudas internacionales que se tienen; de recursos del petróleo, hablar de la recaudación del IVA y otros ingresos extraordinarios

**Juan Carlos Natale**  
Diputado del PVEM



### Cambian prioridades

Algunos de los rubros a los que se destinarán más recursos y vías para obtenerlo.

#### A dónde se destinarán:

- Educación.
- Seguridad y derechos humanos
- Hidráulicas (agua potable tratamiento de aguas residuales y para el campo)
- Vías de comunicación (carreteras, carreteras alimentadoras y caminos rurales).
- Campo y pesca.
- Salud.
- Ciencia, tecnología e innovación.

#### De dónde saldrán:

- Ingresos mayores a los estimados de la venta del petróleo.
- Recurso extraordinario derivado de las bajas tasas, no sólo del Fobaproa, sino de otras deudas internacionales.
- Recaudación del IVA y otros ingresos extraordinarios
- Extinción de dominio de diversas áreas (también ayudaría a impedir que aumente la deuda).



Foro Especial

57

**Pesos** por barril de crudo se tiene proyectado en el PEF

DIPUTADOS federales de Morena, ayer, en conferencia.